

ANEXO No. 1 DE LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 217/2014

PLAN DE ESTUDIO PARA APLICAR A LOS ALUMNOS PROCEDENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN QUE INGRESEN EN LOS CENTROS DOCENTES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA, A PARTIR DEL CURSO ESCOLAR 2014-2015.

ORGANISMO: Ministerio de Salud Pública

ESPECIALIDAD: Enfermería

NIVEL DE INGRESO: 12mo grado

NIVEL DE EGRESO: Media Superior Profesional

CALIFICACIÓN DEL GRADUADO: Técnico en Enfermería

AÑOS DE ESTUDIO: 3 años

TIPO DE CURSO: Diurno

MODO DE FORMACIÓN: Formación Completa

DISTRIBUCIÓN POR CURSOS

No	ASIGNATURAS	HORAS CLASES	I 40		II 40		III 40	
			20	20	20	20	25	15
I	FORMACIÓN GENERAL Y BÁSICAS							
1	Estudio de la Ideología y la Política	80	2	2				
2	Educación Física	120	2	2	2			
	SUBTOTAL	200	4	4	2			
II	FORMACION PROFESIONAL BÁSICA							
13	Psicología	40	-	-	-	2	-	
14	Farmacología	60	-	3			-	
15	Historia de la Enfermería	20	1	-	-	-		
16	Introducción a la Salud Pública	40	2	-	-	-	-	
17	Administración y Salud	30	-	-		2/15	-	
18	Morfología Humana	100	-	3	2		-	-
19	Idioma Inglés aplicado	40	2	-		-		
20	Estadística en Salud	40	-	-	2		-	
	SUBTOTAL	370	5	6	4	2	2/15	
III	FORMACIÓN PROFESIONAL ESPECÍFICA							
19	Fundamento de Enfermería	160	4	4	-	-	-	-
20	Enfermería Médico – Quirúrgico	320	-	-	8	8	-	-
21	Enfermería Ginecobstétrica	96	-	-	-	8/12		-
22	Enfermería Pediátrica	96	-	-	-	-	8/12	
23	Enfermería Comunitaria y Familiar	96	-	-	-	-	8/12	
24	Prácticas en los Servicios	2100	20	20	20	20	20	
25	Práctica Preprofesional	660	-		-		-	44
26	Examen Final Integral							x
	SUBTOTAL	3528	24	24	28	28	20	44
	TOTAL GENERAL	4098	33	34	34	30	20	44
						2/15	16/12	8/12

Ena Elsa Velázquez Cobiella
Ministra de Educación

ORGANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA EN LOS SERVICIOS.

Se desarrollará durante 20 horas en las 40 semanas del curso escolar, en correspondencia con las asignaturas de la disciplina Enfermería que se impartirán en cada año. Se realiza con la tutoría de un profesional de la unidad de salud en la que se encuentre rotando el estudiante, según las indicaciones establecidas al respecto.

MODELO DEL PROFESIONAL DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA

1. **Introducción.** La enfermería es una de las profesiones que se distinguen por la actuación profesional de este recurso en salud, que esencialmente se concreta en cuatro dimensiones fundamentales: el cuidado de enfermería, la persona (familia, comunidad), la salud y el entorno. Se ocupa de la satisfacción de las necesidades de salud de la persona, la familia y la comunidad, aplicando la lógica del proceso de atención de Enfermería como método científico de la profesión; teniendo en cuenta acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación para garantizar el bienestar físico, mental y social. Además, utiliza los procesos docente, administrativo e investigativo para garantizar la calidad y optimización de los servicios de enfermería, en la búsqueda de la excelencia.
2. **Objeto de trabajo:** El hombre, la familia y la comunidad: como contenido profesional representa aquella parte de la realidad objetiva sobre la que recaen las acciones del técnico en Enfermería y que es modificada mediante la aplicación de su modo de actuación, o sea, el método particular de la profesión Proceso de Atención de Enfermería.
3. **Campos de actuación:** Este profesional podrá desempeñarse en los tres niveles de atención del Sistema Nacional de Salud: Atención Primaria, Secundaria y Terciaria y en los diferentes centros de la estructura administrativa del Sistema Nacional de Salud.
4. **Objetivo general:** Formar técnicos de Enfermería competentes para la actividad que realizan en los servicios de salud, y preparados para adaptarse a los cambios científico-técnicos de la profesión y los servicios de salud, con una educación general integral y comprometidos con la sociedad.
5. **Objetivos generales educativos**
 - a) Aplicar los principios de la ideología marxista-leninista y martiana, mediante la utilización del enfoque materialista dialéctico e histórico y humanista en su proyección ante las situaciones que se les presenten como profesional y ciudadano.
 - b) Cumplir con su misión social de cuidar la salud de las personas, la familia, y la comunidad mediante un desempeño que ponga de manifiesto su sentido de la responsabilidad, el humanismo, la solidaridad, el patriotismo (incluido el respeto a los héroes y mártires, a los símbolos de la Patria y la disposición de defenderla), el antimperialismo, el respeto, en particular a los ancianos y personas mayores, la honestidad, la honradez, la modestia, la sencillez, la humildad, la abnegación, el desinterés, el sentido de equidad y el colectivismo, el amor al trabajo, el cuidado de la propiedad social y de la naturaleza, entre otros valores que deben caracterizar su personalidad profesional y ciudadana, en beneficio de la calidad y excelencia de los servicios de salud y de los intereses de la Patria Socialista.
 - c) Contribuir al desarrollo de la profesión y al mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud mediante la aplicación de la metodología científica correspondiente a las diversas funciones que asume en el desempeño de su profesión.
 - d) Actuar de forma independiente y creadora, dentro del marco de sus competencias, en correspondencia con un pensamiento lógico y crítico al enfrentar las exigencias que le impone el desarrollo científico-técnico, particularmente en el campo de la enfermería.

- e) Participar en su formación física, ética, bioética, estética, científica y profesional, y contribuir a la formación de otros a través de la búsqueda activa y continua de desarrollo en esas dimensiones de su yo personal y profesional.

6. Objetivos generales instructivos

- a) Aplicar el proceso de atención de enfermería, en situaciones conocidas, con o sin la supervisión de un enfermero profesional, tomando en cuenta sus estándares de calidad, con un enfoque clínico, epidemiológico y social en la atención integral (preventivo-promocional-recuperativa-rehabilitadora) a personas, grupos especiales (niños, adolescentes, jóvenes, adultos, mujeres, ancianos), a la familia, los colectivos y la comunidad, sanos, en riesgo o enfermos en su desempeño individual y como parte del equipo de salud en los diferentes niveles de atención, tanto en tiempo de paz como de guerra o de desastres naturales.
- b) Relacionarse de forma efectiva para el logro de sus objetivos profesionales con las personas, familia, comunidad y los restantes integrantes del equipo de salud mediante la aplicación de sus habilidades para la comunicación, en situaciones conocidas que se presenten durante el desempeño de sus funciones.
- c) Utilizar racionalmente los recursos humanos y materiales de que disponga para dar solución a los problemas profesionales nuevos o conocidos que se presenten durante el desempeño de sus funciones, dentro del marco de sus competencias.
- d) Realizar tareas científicas derivadas de las investigaciones que se realicen por el equipo de trabajo al que se encuentre integrado, de forma independiente y con asesoría profesional.
- e) Ejecutar acciones formativas de las personas, familia y comunidad a su cargo y dentro del marco de sus competencias, así como de enfermeros de menor desarrollo profesional y para su autosuperación, bajo supervisión y asesoría.

7. Problemas profesionales de enfermería más generales.

- a) Alteración en la satisfacción de las necesidades de la persona sana o enferma.
- b) Alteración en la satisfacción de las necesidades de familias, colectivos y/o comunidades.
- c) Respuesta clínica y humoral ante acciones diagnósticas y terapéuticas de diferente naturaleza.
- d) Dificultad para establecer la comunicación.
- e) Riesgos y alteraciones higiénico-epidemiológicas y otras del ambiente.
- f) Insatisfacción de las necesidades educativas individuales y colectivas.
- g) Situaciones problemáticas en el objeto de trabajo que tributan a problemas científicos de la profesión y otros campos afines.
- h) Requerimientos administrativos de enfermería en los servicios de salud.

8. Puestos de trabajo, funciones y habilidades técnicas.

En correspondencia con las regulaciones establecidas en la Resolución 396 del Ministro de Salud Pública de la República de Cuba en el año 2007 para la práctica laboral de los enfermeros de diferentes niveles de formación, en el modelo del profesional se precisan los posibles puestos de trabajo, funciones y habilidades técnicas para los egresados de Enfermero Técnico, lo que debe constituir un referente de calidad para la formación y evaluación durante todo el proceso de formación.

9. Regulaciones de la práctica de enfermería

Del enfermero técnico

Perfil Enfermera /o Técnica/o:

Es un enfermero técnico superior que ha adquirido competencias científico- técnicas para cuidar y ayudar a las personas sanas o enfermas (niño, adolescente, embarazada, adulto, y adulto mayor), la familia y la comunidad en los tres niveles de atención, realizando funciones asistenciales, administrativas, docentes e investigativas. Entrenado en los procedimientos invasivos del ejercicio de la profesión.

Puestos de trabajo para el enfermero técnico.

PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN:

Enfermero/a Asistencial en:

a) Policlínicos, Policlínicos con camas, Centros laborales, Círculos Infantiles, Hogares de Ancianos, Hogares Maternos, Hogares de Impedidos Físicos, y Mentales, Hospitales de Día, Casas de Abuelos, Centros Penitenciarios, Turísticos y de Recreación, Centros Comunitarios de Salud Mental, Clínicas de Medicina Natural y Tradicional.

Enfermero/a Asistencial en:

b) Consultas médicas y de especialidades. Servicios de Urgencias. Postas médicas. Central de esterilización. Departamento de inmunizaciones. Consultorios del Médico y la Enfermera de la familia. Sistema Integrado de Urgencias Médicas. Salas de Hospitalización.

SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.

- a) Enfermero/a asistencial en las diferentes salas de hospitalización y unidad quirúrgica.
- b) Enfermero/a asistencial del servicio de consulta externa especializada o no.
- c) Central de esterilización.
- d) Enfermero/a asistencial de los servicios de urgencia.

Funciones del Enfermero Técnico.

Funciones Asistenciales:

1. Evalúa las respuestas del individuo, familia o comunidad al tratamiento y a los cuidados de enfermería, registra en la historia clínica.
2. Planifica y ejecuta actividades de promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud a individuos, familia y comunidad.
3. Ejecuta acciones de enfermería en situaciones de emergencias y catástrofes.
4. Identifica en su comunidad, servicios de urgencias, salas de hospitalización, signos y síntomas de complicaciones, comunica al facultativo y cumple acciones según el caso.
5. Garantiza las condiciones óptimas para la recepción y traslado del paciente.
6. Realiza la preparación física preoperatoria del paciente según el tipo de intervención y las normas del servicio.
7. Identifica signos y síntomas del trabajo de parto y complicaciones del embarazo, el parto y el puerperio y cumple indicaciones.
8. Identifica signos y síntomas de alteraciones del equilibrio hidromineral y ácido básico, comunica y cumple indicaciones.
9. Identifica reacciones adversas a los fármacos y otras sustancias, detiene aplicación, comunica y cumple indicaciones.
10. Cumple indicaciones en pacientes con alimentación por diferentes métodos (gavaje, gastrostomía y yeyunostomía.)
11. Brinda atención a pacientes con equipo de over holl y otros drenajes pleurales.

12. Brinda atención a pacientes con pleurotomía, colostomía, traqueostomía, abdomen abierto y otros procedimientos complejos.
13. Participa en la reanimación cardiopulmonar básica y avanzada.
14. Participa en la ejecución de la modalidad de fisioterapia respiratoria.
15. Cumple con la administración de oxígeno por diferentes métodos.
16. Participa en la organización de la estación de trabajo del personal de enfermería.
17. Realiza la tutoría, supervisión e imparte docencia incidental en el puesto de trabajo al personal de menor calificación.
18. Administra sangre, previa certificación de compatibilidad del banco de sangre.
19. Forma parte del equipo interdisciplinario e intersectorial participando en el cuidado integral de las personas, familias y comunidades.
20. Cuida la salud del individuo en forma personalizada, integral y continúa respetando sus valores, costumbres y creencias.
21. Participa en la confección, análisis y discusión de la situación de salud de su población, detectando grupos vulnerables, factores de riesgo e implementando acciones tendientes a su disminución y/o eliminación.
22. Ejecuta acciones que den solución a los problemas de salud, identificados en el Análisis de la Situación de Salud.
23. Ejecuta acciones comprendidas en los programas de salud que den solución a los problemas de su comunidad.
24. Realiza el proceso de atención de enfermería, como método científico de la profesión.
25. Registra en la historia clínica toda la información disponible sobre los problemas identificados en individuos, familia y comunidad.
26. Valora la información recogida para realizar acciones de enfermería, registrándolos en la Historia Clínica.
27. Ejecuta actividades de curación y cuidados paliativos al individuo.
28. Planifica y ejecuta actividades de rehabilitación y reinserción social a individuos y familias.
29. Ejecuta técnicas y procedimientos de enfermería en el ámbito de su competencia.
30. Aplica técnicas y procedimientos de la medicina alternativa en el ámbito de su competencia.
31. Realiza acciones encaminadas a mantener la vigilancia en salud y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles.
32. Planifica y ejecuta acciones encaminadas al control del medio ambiente y al logro de un entorno saludable.
33. Fomenta la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de los cuidados de salud a la población.
34. Detecta las necesidades educacionales y elabora programas de educación para la salud, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
35. Capacita a brigadistas sanitarias y grupos voluntarios para su participación en la promoción de salud.
36. Realiza recepción del paciente revisando en la historia clínica antecedentes personales y familiares, así como los complementarios en correspondencia con la especialidad y motivo de ingreso.
37. Cumple tratamiento médico incluyendo las drogas y citostáticos.
38. Ejecuta la preparación y administración de fármacos por diferentes vías.
39. Realiza cuidados con el fallecido.
40. Identifica signos y síntomas de emergencia quirúrgica tales como: evisceración, sangramiento, shock hipovolémico, dehiscencia de la herida, comunica y cumple acciones.
41. Identifica signos y síntomas de alteraciones en la cavidad bucal, remite al estomatólogo.
42. Realiza acciones de promoción para el auto examen de la cavidad bucal.
43. Realiza acciones preventivas y educativas para el mejoramiento de la salud bucal.
44. Realiza acciones de promoción para el auto examen de mamas.

Funciones Administrativas:

- a) Participa en el planeamiento de acciones interdisciplinarias e intersectoriales en los diferentes niveles de atención de salud.
- b) Participa en la organización de la estación de trabajo del personal de enfermería.
- c) Participa en las reuniones del servicio que sean programadas.
- d) Participa en las técnicas administrativas y científicas de enfermería.
- e) Vigila el cumplimiento de los principios de asepsia y antisepsia.
- f) Vigila el cumplimiento de los principios éticos.
- g) Participa en pase de visita conjunto médico y enfermería
- h) Participa en el pase de visita de enfermería.
- i) Participa y/o realiza la entrega y recibo de turnos del servicio.
- j) Participa en el pase de visita del servicio.

Funciones Docentes:

- a) Participa en los programas de educación continua para el personal de enfermería y otros profesionales de la salud
- b) Participa en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del personal de Enfermería.
- c) Imparte docencia incidental en el puesto de trabajo.
- d) Desarrolla actividades formativas con los estudiantes ubicados en su servicio teniendo en cuenta la composición del Equipo de Trabajo de Enfermería.

Funciones Investigativas:

- a) Participa en las investigaciones de enfermería y de otras áreas con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y al mejoramiento de la salud de la población.
- b) Divulga y aplica los resultados de las investigaciones a fin de contribuir a mejorar la atención de salud, la atención de enfermería y el desarrollo profesional.

Técnicas de enfermería del Enfermero Técnico:

1. Realizar el lavado de manos (social, médico y quirúrgico)
2. Realizar mensuraciones y ponderaciones.
3. Medir constantes vitales. (niño, embarazada, adulto y adulto mayor)
4. Realizar los diferentes tendidos de camas.
5. Realizar aseos matutinos y vespertinos.
6. Administrar medicamentos por vía oral, mucosa, dérmica, intramuscular, intradérmica, subcutánea, endovenosa, de acuerdo con las indicaciones médicas.
7. Administrar Inferón, estreptoquinasa recombinante, drogas y citostáticos.
8. Administrar alimentos por vía oral (vaso, cuchara y absorbente).
9. Cumplir indicaciones en pacientes con alimentación por diferentes vías y métodos: Enteral (gavaje, gastrostomía y yeyunostomía) y parenteral.
10. Colocar sonda nasogástrica.
11. Administrar aerosolterapia y oxigenoterapia.
12. Realizar descontaminación del material.
13. Confeccionar y preparar el material.
14. Esterilizar los materiales y equipos.
15. Realizar curas secas y húmedas.
16. Realizar cura del pie diabético.
17. Realizar curas de las úlceras por presión, sin desbridamiento.
18. Realizar cura del muñón umbilical.
19. Realizar cura vaginal.
20. Realizar cura de la traqueostomía, colostomía, ileostomía y yeyunostomía
21. Colaborar en procedimientos de alta complejidad con estricto cumplimiento a los encargos que realiza el personal a cargo.
22. Preparar la consulta.

23. Realizar la desinfección concurrente y terminal.
24. Trasladar al paciente de la cama a: camilla, sillón y viceversa.
25. Colocar al paciente de acuerdo a los tipos de posición y decúbitos.
26. Realizar la higiene corporal del paciente encamado.
27. Aplicar la mecánica corporal.
28. Realizar ejercicios activos y pasivos.
29. Restringir y movilizar al paciente.
30. Realizar técnica de lavado ocular.
31. Realizar la técnica del cateterismo vesical
32. Aplicar enemas con distintos fines.
33. Canalizar venas periféricas.
34. Extraer muestras sanguíneas venosas por punción directa.
35. Realizar fisioterapia respiratoria.
36. Realizar la recogida de muestras corporales para análisis y cultivos (sangre, orina, esputos, heces, secreciones).
37. Registrar y controlar los ingresos y egresos de líquidos en el organismo.
38. Rasurar y preparar la zona a puncionar o intervenir quirúrgicamente.
39. Aplicar calor seco y húmedo.
40. Realizar pediluvio y maniluvio.
41. Realizar Imbert.
42. Realizar Bénédict.
43. Aplicar frío.
44. Realizar lavado ótico.
45. Realizar lavado gástrico.
46. Realizar lavado vesical.
47. Realizar masaje cardiaco externo.
48. Realizar la ventilación manual y por aire expirado.
49. Inmovilizar accidentados.
50. Retirar suturas.
51. Preparar y realizar mortaja al fallecido.
52. Realizar el cuidado de los pies.
53. Realizar baño del recién nacido.
54. Realizar reanimación cardiopulmonar básica.
55. Participar en la reanimación cardiopulmonar avanzada.
56. Medir Presión Venosa Central.
57. Realizar aspiración naso-buco- endotraqueal.
58. Movilizar y retirar drenajes quirúrgicos, según indicación médica.
59. Realizar examen físico general, por aparato y sistemas
60. Aspirar secreciones por traqueostomía. nasofaríngeas y endotraqueales.
61. Realizar toma de muestra para exudado vaginal, endocervical y citología vaginal
62. Aplicar fototerapia.
63. Realizar alojamiento conjunto.
64. Preparar material para el exanguíneo transfusión
65. Realizar suturas que no interesen ligamentos, según indicación y valoración médica.
66. Realizar recepción del paciente
67. Preparar material para el cateterismo umbilical.
68. Realizar examen de mamas.
69. Realizar visita domiciliaria y seguimiento al paciente ingresado en el hogar.
70. Realizar la técnica del maletín.
71. Realizar Test de Shiller.
72. Realizar técnicas y procedimientos de la medicina natural y tradicional en el ámbito de su competencia.
73. Preparar y realizar trombolisis.
74. Valorar apgar del recién nacido.
75. Preparar los salones para la actividad quirúrgica.

76. Realizar electrocardiogramas.
77. Realizar cambio de cánula de la traqueostomía permanente.
78. Participar con otros miembros del equipo de salud, en el seguimiento de la gestante durante el embarazo y en el trabajo de parto.
79. Identificar signos y síntomas de complicaciones del embarazo, parto y puerperio y cumple acciones.
80. Ejecutar el manejo de la bomba de administración de sustancias farmacológicas.
81. Detectar intubación selectiva y consultar conducta a seguir.
82. Preparar, conectar y controlar funcionamiento de sistemas de aspiración irreversible y otros drenajes pleurales.
83. Participar en los procedimientos diálisis peritoneal y hemodiálisis.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES

COMPETENCIAS	HABILIDADES
1. Desarrollar habilidades personales e interpersonales con responsabilidad, sensibilidad y pericia profesional expresada en el humanismo y la solidaridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a sí mismo - Flexibilidad - Tolerancia - Adaptabilidad - Iniciativa - Autoconocimiento - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Autoconfianza - Compromiso e interés en las tareas - Empatía - Autocontrol - Aceptividad - Comunica en el nivel de sus interlocutores - Concordancia entre la comunicación verbal y extraverbal
2. Aplicar los principios éticos, morales, políticos e ideológicos en la atención a pacientes o fallecidos y sus familiares, sobre la base de la honestidad y el patriotismo.	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Autoconocimiento - Aceptación de reglas y normas - Respeto a sí mismo - Flexibilidad - Tolerancia - Adaptabilidad - Iniciativa
3. Desarrollar una actitud proactiva en los equipos de salud donde se desempeña, para respetar y hacer respetar las funciones de los integrantes, reconociendo el valor de la labor que cada uno ejerce.	<ul style="list-style-type: none"> - Cooperar y trabaja en grupo - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Autoconocimiento - Autoestima - Acepta y cumple reglas y normas - Flexibilidad - Autoconfianza - Tolerancia - Adaptabilidad - Iniciativa - Aprender a aprender - Negociación - Interacción - Compromiso e interés en las tareas

	<ul style="list-style-type: none"> - Autoevaluarse - Presenta y explica sus propias ideas
4. Aplicar los principios de asepsia y antisepsia en la ejecución de acciones y procedimientos que le permitan cumplir las Normas Higiénico-Epidemiológica en el servicio prestado a los pacientes.	<ul style="list-style-type: none"> - Acepta y cumple reglas y normas - Utiliza los aspectos básicos de higiene personal, de los alimentos y del entorno. - Utiliza los aspectos básicos de descontaminación, desinfección, esterilización y bioseguridad
5. Desarrollar habilidades en la comunicación efectiva con pacientes, familiares y demás miembros del equipo de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Sabe escuchar - Comunica en el nivel de sus interlocutores - Concordancia entre la comunicación verbal y extraverbal - Autocontrol - Aceptividad - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Tolerancia - Empatía
6. Desarrollar habilidades de observación e intervención en la identificación y solución de necesidades y problemas en pacientes y familiares.	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica datos de interés - Establece concordancia entre los datos recogidos e interrogantes. - Identifica las interrogantes a realizar - Reconoce la situación problemática en el contexto - Elige alternativas que den solución a los problemas identificados - Comunica y ejecuta la solución de manera coherente con el problema identificado
7. Realizar atención integral aplicando el Proceso de Atención de Enfermería como método científico de la profesión.	<ul style="list-style-type: none"> - Sabe escuchar - Comunica en el nivel de sus interlocutores - Concordancia entre la comunicación verbal y extraverbal - Autocontrol - Aceptividad - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Tolerancia - Empatía - Iniciativa - Negociación - Respeto a la diversidad - Autoconocimiento - Recolecta, organiza y analiza la información - Identifica datos de interés - Establece concordancia entre los datos recogidos e interrogantes - Identifica las interrogantes a realizar - Reconoce la situación problemática en el contexto - Relaciona los datos obtenidos con los conocimientos previos acerca de la situación - Elige alternativas que den solución a los problemas identificados - Comunica y ejecuta la solución de manera coherente con el problema identificado - Comprueba si las alternativas ejecutadas dan

	<p>solución al problema identificado</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selecciona otras alternativas si las ejecutadas no fueron factibles
<p>8. Desarrollar habilidades organizativas para la recepción, atención y traslado del paciente de acuerdo a las necesidades afectadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establece necesidades de información cuando ésta no es completa. - Determina la interrelación entre la información obtenida y la situación concreta a realizar - Combina todas las acciones de forma simultánea y sucesiva. - Coopera y trabaja en grupo - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Autoconocimiento - Acepta y cumple reglas y normas - Iniciativa - Creatividad - Adaptabilidad
<p>9. Dominar procedimientos y precauciones en la administración de medicamentos por diferentes vías, tomas de muestras y preparaciones para las investigaciones clínicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecuta las técnicas de enfermería de acuerdo a su nivel sin dañar la integridad física de los pacientes - Autoconocimiento - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Acepta y cumple reglas y normas - Responsabilidad - Conoce los aspectos básicos de higiene personal y ambiental - Conoce los aspectos básicos de descontaminación, desinfección, esterilización y bioseguridad
<p>10. Desarrollar una actitud responsable para mantener la organización de la estación de trabajo del personal de enfermería, así como la exigencia en el cumplimiento de los principios asepsia y antisepsia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Revisa las condiciones de la estación de enfermería y del servicio. - Ejecuta la limpieza de la estación de enfermería - Acepta, cumple y exige el cumplimiento de reglas y normas - Respeto a otros - Conoce los aspectos básicos de higiene personal y ambiental - Conoce los aspectos básicos de descontaminación, desinfección, esterilización y bioseguridad - Coopera y trabaja en grupo - Autocontrol - Compromiso e interés en las tareas
<p>11. Desarrollar habilidades en la informática para la utilización de sus herramientas en la gestión de la información e investigaciones de enfermería y otras ciencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica códigos y símbolos en el área de la informática - Transfiere información técnica usando las tecnologías de la información - Intercambia información
<p>12. Desarrollar habilidades y destrezas que le permitan realizar acciones de enfermería encaminadas a la solución de problemas de urgencia en el adulto y el niño.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establece necesidades de información cuando ésta no es completa. - Determina la interrelación entre la información obtenida y la situación concreta a realizar - Reconoce la situación problémica en el contexto

	<ul style="list-style-type: none"> - Combina todas las acciones de forma simultánea y sucesiva. - Sabe escuchar - Comunica en el nivel de sus interlocutores - Concordancia entre la comunicación verbal y extraverbal - Transfiere conocimientos de un contexto a otro - Coopera y trabaja en grupo - Elige alternativas que den solución a los problemas identificados - Selecciona recursos tecnológicos, instrumental y materiales de acuerdo a los criterios de solución y de complejidad de los pacientes - Comunica y ejecuta la solución de manera coherente con el problema identificado - Comprueba si las alternativas ejecutadas dan solución al problema identificado - Selecciona otras alternativas si las ejecutadas no fueron factibles - Autoconocimiento - Acepta y cumple reglas y normas - Creatividad - Adaptabilidad - Autocontrol
<p>13. Desarrollar destreza y habilidades en acciones de enfermería en situaciones de urgencias y catástrofes para lograr minimizar daños y pérdidas de vidas humanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establece necesidades de información cuando ésta no es completa. - Determina la interrelación entre la información obtenida y la situación concreta a realizar - Reconoce la situación problémica en el contexto - Combina todas las acciones de forma simultánea y sucesiva. - Sabe escuchar - Comunica en el nivel de sus interlocutores - Concordancia entre la comunicación verbal y extraverbal - Transfiere conocimientos de un contexto a otro - Coopera y trabaja en grupo - Elige alternativas que den solución a los problemas identificados - Selecciona recursos tecnológicos, instrumental y materiales de acuerdo a los criterios de solución y de complejidad de los pacientes - Comunica y ejecuta la solución de manera coherente con el problema identificado - Comprueba si las alternativas ejecutadas dan solución al problema identificado - Selecciona otras alternativas si las ejecutadas no fueron factibles - Autoconocimiento - Acepta y cumple de reglas y normas - Creatividad - Adaptabilidad - Autocontrol
<p>14. Dominar los aspectos teóricos y prácticos de la promoción de salud,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sabe escuchar - Comunica en el nivel de sus interlocutores

<p>prevención de enfermedades, comunicación social y educación para la salud para incentivar la participación comunitaria y estilos de vida saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concordancia entre la comunicación verbal y extraverbal - Aceptividad - Cooperera y trabaja en grupo - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Empatía - Iniciativa - Autoconocimiento - Creatividad - Negociación - Escucha problemas, ideas y propuestas de otros sectores - Intercambia información - Establece acciones de capacitación - Gestiona recursos y materiales - Establece relaciones de ayuda y educación en individuos y grupos de la comunidad.
<p>15. Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación y habilidades de comunicación y observación para la negociación con la comunidad en la identificación, priorización y solución de problemas de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interpreta información técnica, escrita - Realiza encuestas y entrevistas - Realiza técnicas grupales (lluvia de ideas, grupos focales, grupos nominales y otros) - Identifica problemas que afectan la salud de las personas en la comunidad. - Relaciona los datos obtenidos con los conocimientos previos acerca de la situación - Discrimina y diferencia los aspectos relevantes o irrelevantes - Selecciona los principales problemas - Intercambia información - Escucha ideas y propuestas de otros sectores - Establece relaciones de ayuda y educación en individuos y grupos de la comunidad. - Sabe escuchar - Comunica en el nivel de sus interlocutores - Concordancia entre la comunicación verbal y extraverbal - Aceptividad - Cooperera y trabaja en grupo - Respeto a otros - Respeto a la diversidad - Empatía - Iniciativa - Autoconocimiento - Creatividad - Negociación
<p>16. Participar en la gestión de los recursos de enfermería humanos y materiales para lograr la organización y control en el servicio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recolecta, organiza y analiza la información - Transfiere información - Traduce ideas en acciones - Acepta, cumple y exige el cumplimiento de reglas y normas - Administra conflictos - Sabe escuchar - Persuasión - Negociación

	<ul style="list-style-type: none"> - Coopera y trabaja en grupo - Autocontrol - Compromiso e interés en las tareas - Respeto a otros
17. Desarrollar habilidades pedagógicas para contribuir a la formación y desarrollo en el personal de salud de niveles inferiores.	<ul style="list-style-type: none"> - Transfiere conocimientos de un contexto a otro - Autoconocimiento - Respeto a sí mismo - Respeto a otros - Flexibilidad - Iniciativa - Comunica en el nivel de sus interlocutores - Coopera y trabaja en equipo - Expresión oral y escrita con claridad
18. Participar en investigaciones de enfermería y otras ciencias que respondan a los problemas identificados en el contexto local y en correspondencia con las estrategias básicas del SNS.	<ul style="list-style-type: none"> - Describe los pasos secuenciales de la investigación - Interpreta los diferentes métodos de la investigación clínica. - Identifica problemas prioritarios que pueden ser tratados por la enfermería - Elabora perfiles de proyecto de investigación

Organización de las Prácticas Preprofesionales.

Durante las primeras 15 semanas del tercer año para el Anexo 1 y las últimas de tercer año para el Anexo 2 se desarrollarán las prácticas a tiempo completo, en correspondencia con la ubicación laboral del estudiante. Durante esta etapa se desarrollarán cursos complementarios, de actualización y conferencias especiales, los que se planificarán de acuerdo con las necesidades y condiciones existentes.